



La Floresta, 08 de julio de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/335

Acta 019/2021

**VISTO:** que por expediente 2021-81-1290-00642 Javier Perolari solicita asesoramiento de Agrimensor para realizar la calle continuación Calle La Agraciada por su cuenta, Costa Azul Nuevo.

**CONSIDERANDO:** I) que el Concejo impulsa el derecho a la accesibilidad universal,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, envío a la Dirección General de Obras para que actúe en el área de su competencia teniendo en cuenta que no reportaría erogación la obra a realizar.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría General de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Lorena Biselli  
Concejal

  
Concejal

  
Concejal

  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta